PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga 27 de marzo del 2024

Señor

Alexander Tovar Espinel

Supervisor contrato **No. CO1.PCCNTR.5889120** del año 2024

Dinamizador Tecnoacademia

Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 03 del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5889120 del año 2024

No CO1.PCCNTR.5889120 del año 2024

José Gregorio Beltrán Garcés, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91278651 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA , en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en

Valor y forma de Pago:
El valor total del contrato es de Cincuenta millones, seiscientos ochenta y cuatro mil, cuatrocientos noventa y siete pesos, (50.684.497). *Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados en el mes de febrero de 2024 b) (9) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2024, por valor de cuatro millones, ochocientos veintisiete mil, noventa y cinco pesos, cada uno. (4.827.095). c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2024.*

Plazo: Será hasta el 21 de diciembre del 2024

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como facilitador de la TecnoAcademia Nodo Bucaramanga para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación. (ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES).

Obligaciones Específicas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
2	Participar y apoyar activamente los planes de Inducción, sensibilizaciones, transferencias, divulgación del portafolio de servicios de la TecnoAcademia y de los aprendices del Centro.	Participación en la socialización, del portafolio de la Tecnoacademia 2024, en la I.E San José de la Salle. Inducción con aprendices del colegio portal campestre para la preinscripción a la estrategia. Acompañamiento a los estudiantes del colegio colmercedes para desarrollar el cuestionario de la Tecnoacademia.	Evidencia obligación # 2.
6	Mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la TecnoAcademia recibido, y velar por la correcta utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del dinamizador, del Centro o de la Dirección de Formación Profesional.	Apoyar activamente el desarrollo del mantenimiento preventivo de los equipos de la línea de formación. Participar en el proceso de asignación de equipos de cómputo, para el ambiente de formación. Participación en el acondicionamiento, de los equipos de los ambientes 5 y 4 de Tecnoacademia.	Evidencia obligación # 6.
7	Mantener actualizada la información del proceso formativo y sus respectivos soportes en los aplicativos que se requieran de acuerdo con los procedimientos y	Participación en la revisión, de las certificaciones Sena, de los aspirantes como	Evidencia obligación # 7.

	herramientas definidas como SOFIA PLUS, plataforma SENNOVA y los que sean requeridos por la coordinación Sennova, con criterios de oportunidad, veracidad y confiabilidad.	aprendices Tecnoacademia.	
9	Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional TecnoAcademia y/o la Dirección de Formación Profesional.	Participación en la reunión operativa, del equipo de Tecnoacademia, para planificar estrategias del proceso. Participación en la visita, al colegio Vicente Azuero, como posible sede de la Tecnoacademia 2024.	Evidencia obligación # 9.
11	Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.	Participación en el requerimiento, por parte de la dependencia de SST, de los exámenes pre ocupacionales	Evidencia obligación # 11.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 29208663 de la planilla, Asopagos del mes de febrero del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente:



Firma
JOSE GREGORIO BELTRAN GARCES
Contratista

C.C. No. 91278651 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Alvaro Alexander Tovar Espinel
Firmado digitalmente por Alvaro Alexander Tovar Espinel
Fecha: 2024.03.18 10:45:33 -05'00'

Firma

Alexander Tovar Espinel

Supervisor CO1.PCCNTR.5889120 del año 2024

Dinamizador Tecnoacademia

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL

JOSE GREGORIO BELTRAN GARCES

CONTRATO CO1.PCCNTR.5889120 del año 2024

MES DE MARZO

Obligación 2. Participar y apoyar activamente los planes de Inducción, sensibilizaciones, transferencias, divulgación del portafolio de servicios de la TecnoAcademia y de los aprendices del Centro.







Obligación 6. Mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la TecnoAcademia recibido, y velar por la correcta utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del dinamizador, del Centro o de la Dirección de Formación Profesional.







EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL

JOSE GREGORIO BELTRAN GARCES

CONTRATO CO1.PCCNTR.5889120 del año 2024

MES DE MARZO

Obligación 7. Mantener actualizada la información del proceso formativo y sus respectivos soportes en los aplicativos que se requieran de acuerdo con los procedimientos y herramientas definidas como SOFIA PLUS, plataforma SENNOVA y los que sean requeridos por la coordinación Sennova, con criterios de oportunidad, veracidad y confiabilidad.



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE
GRUPO 10-1
LISTAS AUXILIARES 2024
DOCENTE CARLINA PATRICIA FORERO GALVIS

Nº	TIPO	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	NUMERO TELEFONICO	ASIGNADO	LINEAS QUE HA CURSADO 1	LINEAS QUE HA CURSADO 2	LINEAS QUE HA CURSADO 3	LINEAS QUE HA CURSADO 4	LINEAS QUE HA CURSADO 5
1	TI IDENTIDAD	1096540229	AFANADOR BARRETO DIANA MARCELA	6598345-3112302576-3115254095	José Gregorio					
2	TI IDENTIDAD	1096205210	AGUDELO CORTES OSCAR DAVID	3107529959	José Gregorio					
3	TI IDENTIDAD	1096540486	AGUIRRE CORREA ANDRES ROGELIO	3162963913--6590839	José Gregorio					
4	TI IDENTIDAD	1099367883	ARENAS CADENA ALEX JOSUE	3184685093-	José Gregorio					
5	TI IDENTIDAD	1095305162	ARRIETA PICO AISUNN VALENTINA	3138298854-3177626754	José Gregorio					
6	TI IDENTIDAD	1097913289	BARON AGUILAR SARAY MICHEL	3115444869-3132355550	José Gregorio					
7	TI IDENTIDAD	1097913288	BARON AGUILAR ZAYRA NICOL	3115444869-3118354336	José Gregorio					
8	TI IDENTIDAD	1095925175	BERNAL QUINTERO ANDREA LIZETH	316686186-3125870998	José Gregorio					
9	TI IDENTIDAD	1098436403	DIAZ MENDEZ BREYNER SANTIAGO	3208968079-	José Gregorio					
10	TI IDENTIDAD	1097098814	DUARTE GONZALEZ ANGEL STEVEN	3134337955	José Gregorio					
11	TI IDENTIDAD	1102719697	DURAN PEREZ STEFANY YULIETH	3212398410/3107254723	José Gregorio					
12	TI IDENTIDAD	1102675456	FLOREZ SANCHEZ ESTEFANIA	3174534198-3176388283	José Gregorio					

9-1-VARIOS 9-2-VARIOS 9-3-KELY 10-1-JOSE 10-2-DANIEL 10-3-YEISLA 11-1-YESENIA 11-2-CRISTIAN 11-3-ALBEIRO

Obligación 9. Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional TecnoAcademia y/o la Dirección de Formación Profesional.





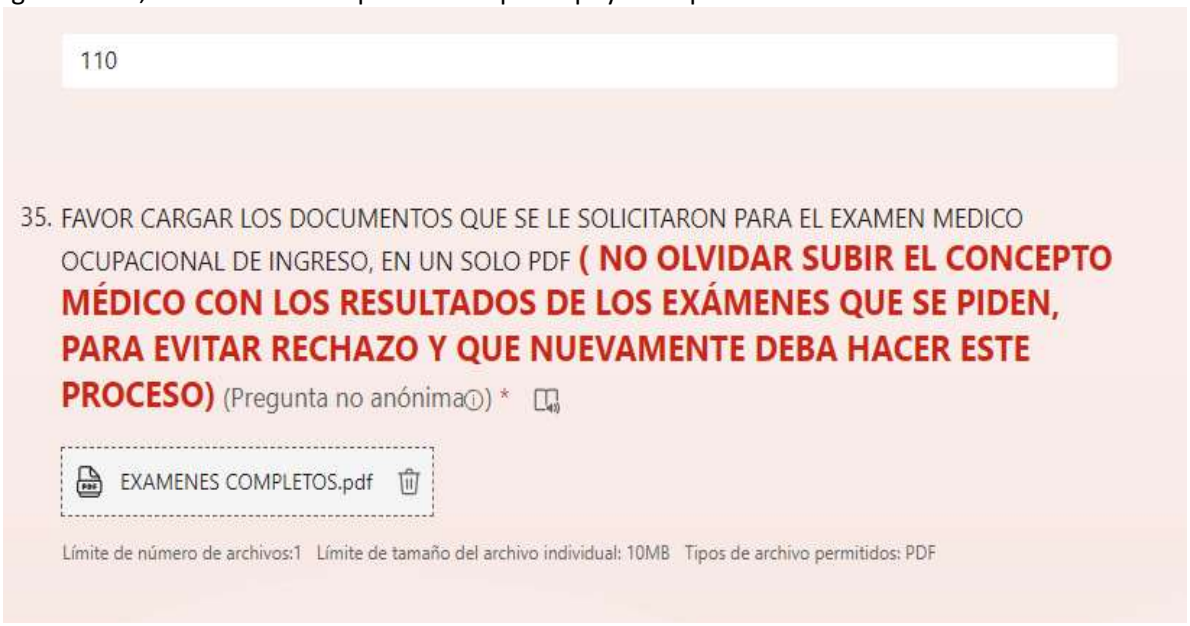
EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL

JOSE GREGORIO BELTRAN GARCES

CONTRATO CO1.PCCNTR.5889120 del año 2024

MES DE MARZO

Obligación 11. Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.



CONTRATISTA: JOSE GREGORIO BELTRAN GARCES

CONTRATO: No CO1.PCCNTR.5889120 del año 2024